



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/111/2018 Tec. y Eco.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/111/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LAS RECAUDACIONES DE RENTAS Y COLECTURÍAS DE RENTAS DEL ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 12 de Noviembre de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Zaira Anel Pérez Minjarez, Representante de la Recaudación de Rentas de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvírez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/111/2018**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentra presente el licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	LEONARDO DANIEL SAUCEDO ULLOA
OFICASA, S.A. DE C.V.	IVAN ALFREDO ARMENDÁRIZ SILVA
HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA	HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	SALVADOR ANTONIO PÉREZ HERRERA
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	ROSA ELENA BUSTILLOS ESCALANTE

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica. Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.
OFICASA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/111/2018 Tec. y Eco.

	III y 62 de la Ley de la Materia.
HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica ya que incumple con lo solicitado en el punto 6 del inciso A) del Apartado VI de las bases, ya que no presenta dentro de su propuesta técnica carta compromiso de la entrega de los productos. Lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia, así como el inciso a) del Apartado XIII de las bases.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
ÚNICA	\$2,083.00	\$116,648.00
	\$3,464.00	\$117,776.00
	\$4,264.00	\$315,536.00
	\$1,526.00	\$318,934.00
	\$17,471.00	\$104,826.00
	\$572.00	\$113,828.00
	\$5,998.00	\$53,982.00
	\$14,368.00	\$114,944.00
	\$2,069.00	\$8,276.00
	\$5,150.00	\$56,320.00
	\$7,911.00	\$134,487.00
	\$2,099.00	\$20,990.00
	\$538.00	\$53,262.00
	\$1,526.00	\$141,918.00
	\$1,436.00	\$78,980.00
	\$1,420.00	\$14,200.00
	\$967.00	\$54,152.00
	\$612.00	\$61,200.00
	\$5,350.00	\$128,400.00
	\$920.00	\$18,400.00
\$990.00	\$17,820.00	
SUBTOTAL		\$2'044,879.00
I.V.A.		\$327,180.64
TOTAL		\$2'372,059.64

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/111/2018 Tec. y
Eco.

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	OFICASA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
ÚNICA	\$1,193.29	\$66,824.24
	\$2,895.00	\$98,430.00
	\$3,757.50	\$278,055.00
	\$1,096.06	\$229,076.54
	\$6,125.00	\$36,750.00
	\$376.09	\$74,841.91
	\$2,566.16	\$23,095.44
	\$7,348.75	\$58,790.00
	\$1,386.94	\$5,547.76
	\$6,250.00	\$68,750.00
	\$4,797.50	\$81,557.50
	\$1,457.50	\$14,575.00
	\$381.25	\$37,743.75
	\$1,380.44	\$128,380.92
	\$1,775.00	\$97,625.00
	\$1,099.53	\$10,995.30
	\$850.00	\$47,600.00
	\$537.73	\$53,773.00
	\$3,651.64	\$87,639.36
	\$725.06	\$14,501.20
\$972.50	\$17,505.00	
SUBTOTAL		\$1'532,056.92
I.V.A.		\$245,129.11
TOTAL		\$1'776,186.03

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA	
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
ÚNICA	\$1,038.41	\$58,150.96
	\$3,070.98	\$104,413.32
	\$3,218.99	\$238,205.26
	\$2,009.21	\$419,924.89
	\$6,585.98	\$39,515.88
	\$1,106.45	\$220,183.55
	\$3,157.11	\$28,413.99
	\$11,142.73	\$89,141.84
	\$1,432.43	\$5,729.72
	\$6,629.04	\$72,919.44
	\$4,152.46	\$70,591.82
	\$1,649.74	\$16,497.40
	\$565.71	\$56,005.29
	\$1,701.81	\$158,268.33
	\$2,527.02	\$138,986.10
	\$665.15	\$6,651.50
	\$1,108.67	\$62,085.52
	\$415.67	\$41,567.00
	\$3,657.82	\$87,787.68
	\$583.97	\$11,679.4
\$787.52	\$7,875.20	
SUBTOTAL		\$1'934,594.09
I.V.A.		\$309,535.05
TOTAL		\$2'244,129.14



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/111/2018 Tec. y
Eco.

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
ÚNICA	\$1,587.00	\$88,872.00
	\$1,812.00	\$61,608.00
	\$4,812.00	\$356,088.00
	\$1,060.00	\$221,540.00
	\$5,215.00	\$31,290.00
	\$612,050.00	\$121,887.50
	\$4,200.00	\$37,800.00
	\$13,750.00	\$110,000.00
	\$1,680.00	\$6,720.00
	\$5,850.00	\$64,350.00
	\$4,925.00	\$83,725.00
	\$2,100.00	\$21,000.00
	\$560.00	\$55,440.00
	\$1,234.00	\$114,762.00
	\$1,812.00	\$99,660.00
	\$900.00	\$9,000.00
	\$1,310.00	\$73,360.00
	\$325.00	\$32,500.00
	\$5,590.00	\$134,160.00
	\$550.00	\$13,200.00
\$1,450.00	\$26,100.00	
SUBTOTAL		\$1'763,062.50
I.V.A.		\$282,090.00
TOTAL		\$2'045,152.50

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **23 de Noviembre del presente a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

C.P. Selene Ivonne Rubio Luján
en representación del Presidente del
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing.
Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA
337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018

Lic. Daniela Paulina González Pazos
Representante de la Coordinación Administrativa
y de Servicios de la Secretaría de Hacienda



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/111/2018 Tec. y Eco.

Lic. Zaira Anel Pérez Minjarez
Representante de la Recaudación de Rentas de la Secretaría de Hacienda

Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	 LEONARDO DANIEL SAUCEDO ULLOA
OFICASA, S.A. DE C.V.	 IVAN ALFREDO ARMENDÁRIZ SILVA
HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA	 HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	 SALVADOR ANTONIO PÉREZ HERRERA
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	 ROSA ELENA BUSTILLOS ESCALANTE

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/1112018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LAS RECAUDACIONES DE RENTAS Y COLECTURÍAS DE RENTAS DEL ESTADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.